



UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID

PROCESO DE
COORDINACIÓN DE LAS
ENSEÑANZAS PR/CL/001



Etsi Agronómica, Aliment. y
Biosistemas

ANX-PR/CL/001-01

GUÍA DE APRENDIZAJE

ASIGNATURA

25001422 - Ordenacion Y Gestion Del Territorio

PLAN DE ESTUDIOS

02IA - Grado En Ingenieria Agroambiental

CURSO ACADÉMICO Y SEMESTRE

2025/26 - Segundo semestre

Índice

Guía de Aprendizaje

1. Datos descriptivos.....	1
2. Profesorado.....	1
3. Conocimientos previos recomendados.....	2
4. Competencias y resultados de aprendizaje.....	2
5. Descripción de la asignatura y temario.....	4
6. Cronograma.....	7
7. Actividades y criterios de evaluación.....	10
8. Recursos didácticos.....	14
9. Otra información.....	15

1. Datos descriptivos

1.1. Datos de la asignatura

Nombre de la asignatura	25001422 - Ordenacion y Gestion del Territorio
No de créditos	6 ECTS
Carácter	Optativa
Curso	Cuarto curso
Semestre	Octavo semestre
Período de impartición	Febrero-Junio
Idioma de impartición	Castellano
Titulación	02IA - Grado en Ingeniería Agroambiental
Centro responsable de la titulación	20 - Etsi Agronómica, Aliment. Y Biosistemas
Curso académico	2025-26

2. Profesorado

2.1. Profesorado implicado en la docencia

Nombre	Despacho	Correo electrónico	Horario de tutorías *
David Pereira Jerez (Coordinador/a)	D4	d.pereira@upm.es	Sin horario. Solicitar por email
Maria Teresa Gomez Villarino	D7	teresa.gomez.villarino@upm. es	Sin horario. Solicitar por email

* Las horas de tutoría son orientativas y pueden sufrir modificaciones. Se deberá confirmar los horarios de tutorías con el profesorado.

3. Conocimientos previos recomendados

3.1. Asignaturas previas que se recomienda haber cursado

- Sistemas De Información Geográfica (sig)

3.2. Otros conocimientos previos recomendados para cursar la asignatura

- Sistemas de Información Geográfica

4. Competencias y resultados de aprendizaje

4.1. Competencias

CE24 - Capacidad para utilizar los modelos de datos espaciales y la incorporación de atributos relacionados con el medio ambiente, y diseñar y aplicar los SIG en ordenación del territorio y medio ambiente.

CE37 - Capacidad para comprender y expresarse de forma oral y escrita en inglés.

CE53 - Capacidad para utilizar las metodologías y técnicas disponibles para diagnosticar, planificar y gestionar el sistema territorial, y elaborar un plan de ordenación territorial.

CE55 - Capacidad para conocer los principios y la legislación del Desarrollo Rural Sostenible y sus relaciones con las políticas regionales, ambientales y agrícolas en los contextos nacional e internacional.

CE56 - Capacidad para integrar los aspectos sociales en la planificación rural a través de procesos participativos y de los mecanismos de gobernanza y gobierno de los espacios rurales

CG10 - Trabajo en equipos multidisciplinares y multiculturales y en un contexto internacional

CG3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CG6 - Transmitir con claridad y rigor información, ideas, problemas y soluciones de forma oral y escrita

CG7 - Compromiso ético y profesional y respeto por el medio ambiente y la diversidad

CG9 - Uso de la lengua inglesa

4.2. Resultados del aprendizaje

RA64 - Conocer los conceptos fundamentales relacionados con la ordenación del territorio

RA65 - Conocer el concepto de enfoque territorial en los procesos de planificación del desarrollo

RA66 - Saber diagnosticar los recursos naturales de una zona, su estado de conservación y su problemática ambiental

RA67 - Saber diagnosticar las características sociales y económicas de la población de una zona

RA68 - Saber diagnosticar los niveles de servicios y equipamientos de la población de una zona

RA69 - Saber diagnosticar los agentes sociales que operan en una zona, sus relaciones y conflictos y la gobernanza del territorio

RA70 - Saber diagnosticar el sistema territorial (unidades ambientales y usos del suelo) y su funcionamiento (relaciones y flujos)

RA12 - Conocer las principales fuentes de información ambiental

RA71 - Ser capaz de representar cartográficamente todas las variables ambientales

RA72 - Saber diagnosticar adecuadamente los problemas de un territorio

RA73 - Tener capacidad para el diseño de una estrategia de actuación, tanto bajo el enfoque de conservación de los recursos como desde la óptica del desarrollo socioeconómico

RA306 - Ser capaz de diseñar un programa de seguimiento y evaluación de un plan territorial.

RA305 - Ser capaz de diseñar la gestión de un plan territorial.

RA304 - Conocer las técnicas para la elaboración de estrategias participativas de desarrollo.

5. Descripción de la asignatura y temario

5.1. Descripción de la asignatura

Esta asignatura proporciona competencias en el ámbito de la ordenación del territorio, estando especialmente orientada al desarrollo y planificación de actividades en las zonas rurales y periurbanas.

Se estructura en torno a 3 bloques. El primero, de carácter conceptual, desarrolla las relaciones entre ordenación del territorio y desarrollo económico, social y territorial, así como la importancia de determinados conceptos como el desarrollo sostenible o la participación y empoderamiento de la población. Los otros dos, de carácter metodológico, explican las técnicas y herramientas necesarias para la realización del diagnóstico del territorio (bloque 2), entendido como un sistema y para la utilización de técnicas de planificación con enfoque territorial y al diseño de instrumentos de gestión y seguimiento (bloque 3).

La asignatura tiene un marcado carácter práctico y se organiza en torno a la realización de un plan de ordenación territorial en una zona rural o periurbana, siguiendo la metodología propia del aprendizaje basado en proyectos.

5.2. Temario de la asignatura

1. Marco conceptual e institucional de la ordenación del territorio

1.1. Concepto de Ordenación del Territorio. Enfoque territorial del desarrollo. Equilibrio, cohesión y equidad territorial. Desarrollo sostenible y sostenibilidad. Huella ecológica. El sistema y la estructura territorial. Convenio Europeo del paisaje.

1.2. Metodología básica de Ordenación Territorial. Fases preliminares. Diagnóstico Territorial. Planificación Territorial. Diseño de los instrumentos de gestión territorial. Seguimiento y evaluación. Enfoques metodológicos en la Ordenación del Territorio.

1.3. Nuevas perspectivas en la planificación del territorio. Resiliencia. Relaciones urbano-rurales. Servicios ecosistémicos

1.4. Políticas de Desarrollo Rural y territorio en la UE. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030 como marco de referencia para las políticas de ordenación territorial

1.5. Restos de las zonas rurales: despoblamiento, digitalización, diversificación y gestión del medio natural

2. Diagnóstico Territorial

- 2.1. Información territorial y cartografía del territorio. Capas temáticas de información territorial. Elaboración de mapas base. Elaboración de mapas temáticos.
 - 2.2. Técnicas de análisis territorial. Aplicación de los sistemas de información geográfica y de la teledetección a la ordenación del territorio. Análisis del territorio y de los sistemas territoriales
 - 2.3. Diagnóstico de actividades. Relaciones actividad-territorio. Modelo de ocupación del territorio y factores de localización. Consumo de recursos. Comportamiento ambiental de las actividades. Sostenibilidad de las actividades. Reglas de diagnóstico.
 - 2.4. Análisis del paisaje. Componentes estructurales del paisaje (físicos, bióticos, culturales). Cuencas visuales. Calidad intrínseca del paisaje. Visibilidad e intervisibilidad. Métodos de valoración del paisaje. Mecanismos de protección del paisaje.
 - 2.5. Diagnóstico de la estructura del territorio y unidades territoriales. Factores y unidades y de diagnóstico territorial. Integración de múltiples criterios. Relaciones territoriales
 - 2.6. Capacidad de acogida. Concepto de capacidad de acogida. Factores de localización de actividades. Matrices de capacidad de acogida. Marco conceptual. Modelos de diagnóstico de la capacidad de acogida. Modelo Impacto-Aptitud.
 - 2.7. Diagnóstico de problemas y oportunidades y posibilidades de intervención. Elementos del diagnóstico: causas, efectos, agentes. Diagnóstico y evaluación de la gravedad y la manifestación y la percepción del problema.
 - 2.8. Diagnóstico Integrado. La visión integrada del desarrollo y el desarrollo sostenible. Diagramas causa efecto. Matrices DAFO.
3. Planificación Territorial
- 3.1. Sistemas de objetivos. Generación de objetivos a partir del diagnóstico. Diseño de un sistema de objetivos. Identificación de prioridades. Enfoques estratégicos. Coherencia externa e interna. Jerarquización de objetivos.
 - 3.2. Zonificación. Diseño de la zonificación. Criterios y técnicas. Elaboración de normativas. Protección de espacios y ordenación espacial de las actividades.
 - 3.3. Medidas. Programas de actuación. Tipos de medidas. Coherencia con el sistema de objetivos. Descripción de medidas y elaboración de presupuestos.
 - 3.4. Evaluación ex-ante y diseño de sistemas de gestión. Evaluaciones económicas, financieras, sociales y ambientales. Coherencia interna. Diseño de sistemas de seguimiento. Alineamiento con los ODS
 - 3.5. Instrumentos de gestión del territorio. Tipos de instrumentos de gestión del territorio. Oficinas de gestión. Instrumentos de participación. Organismos de control. Partenariados.
 - 3.6. Diseño de mecanismos de seguimiento. Equipos gerenciales. Modelos de seguimiento y actualización.

Revisiones. Los instrumentos de gestión y la evaluación ex-post. Los instrumentos de gestión y la gobernanza territorial

6. Cronograma

6.1. Cronograma de la asignatura *

Sem	Actividad tipo 1	Actividad tipo 2	Tele-enseñanza	Actividades de evaluación
1	<p>T1.1 Duración: 02:45 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p> <p>Formación de grupos y elección de zona Duración: 01:15 AC: Actividad del tipo Acciones Cooperativas</p>			
2	<p>T1.2 Duración: 02:45 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p> <p>Formación de grupos y elección de zona Duración: 01:15 AC: Actividad del tipo Acciones Cooperativas</p>			
3	<p>T2.1 .T1.3 1ª parte Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p> <p>Recopilación de información y diagnóstico Duración: 02:00 AC: Actividad del tipo Acciones Cooperativas</p>			<p>Entrega 0. Grupo de trabajo, zona elegida y tema de intervención TG: Técnica del tipo Trabajo en Grupo Evaluación Progresiva No presencial Duración: 00:00</p>
4	<p>T2.2. T1.3 2ª parte Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p> <p>Recopilación de información y diagnóstico Duración: 02:00 AC: Actividad del tipo Acciones Cooperativas</p>			
5	<p>T2.3-2.4 Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p> <p>Recopilación de información y diagnóstico Duración: 02:00 AC: Actividad del tipo Acciones Cooperativas</p>			

6	<p>T2.4 T1.4 Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p> <p>Recopilación de información y diagnóstico Duración: 02:00 AC: Actividad del tipo Acciones Cooperativas</p>			
7	<p>T2.5-2.6. T1.5 Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p> <p>Recopilación de información y diagnóstico Duración: 02:00 AC: Actividad del tipo Acciones Cooperativas</p>			
8	<p>T2.6-2.7 Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p> <p>Recopilación de información y diagnóstico Duración: 02:00 AC: Actividad del tipo Acciones Cooperativas</p>			
9	<p>T3.1-3.2 Duración: 02:30 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p> <p>Recopilación de información y diagnóstico Duración: 01:30 AC: Actividad del tipo Acciones Cooperativas</p>			
10	<p>T3.3 Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p> <p>Elaboración de objetivos, propuestas y sistema de gestión Duración: 02:00 PR: Actividad del tipo Clase de Problemas</p>			<p>Entrega del trabajo de Planificación 1. Diagnóstico TG: Técnica del tipo Trabajo en Grupo Evaluación Progresiva No presencial Duración: 00:00</p>
11	<p>T3.4-3.5 Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p> <p>Elaboración de objetivos, propuestas y sistema de gestión Duración: 02:00 PR: Actividad del tipo Clase de Problemas</p>			
12	<p>T3.6 Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p> <p>Elaboración de objetivos, propuestas y sistema de gestión Duración: 02:00 PR: Actividad del tipo Clase de Problemas</p>			

13	<p>Elaboración de objetivos, propuestas y sistema de gestión Duración: 02:00 PR: Actividad del tipo Clase de Problemas</p> <p>Examen de contenidos teóricos Duración: 02:00 OT: Otras actividades formativas / Evaluación</p>			<p>Examen de contenidos teóricos EX: Técnica del tipo Examen Escrito Evaluación Progresiva Presencial Duración: 01:30</p>
14	<p>Elaboración de objetivos, propuestas y sistema de gestión Duración: 04:00 PR: Actividad del tipo Clase de Problemas</p>			
15	<p>Elaboración de objetivos, propuestas y sistema de gestión Duración: 02:00 PR: Actividad del tipo Clase de Problemas</p> <p>Presentación pública de los trabajos Duración: 02:00 OT: Otras actividades formativas / Evaluación</p>			<p>Entrega del plan completo TG: Técnica del tipo Trabajo en Grupo Evaluación Progresiva No presencial Duración: 00:00</p> <p>Presentación pública de los trabajos PG: Técnica del tipo Presentación en Grupo Evaluación Progresiva Presencial Duración: 01:30</p>
16				
17				<p>Examen de contenidos teóricos EX: Técnica del tipo Examen Escrito Evaluación Global Presencial Duración: 05:00</p> <p>Entrega del trabajo práctico TG: Técnica del tipo Trabajo en Grupo Evaluación Global Presencial Duración: 05:00</p>

Para el cálculo de los valores totales, se estima que por cada crédito ECTS el alumno dedicará dependiendo del plan de estudios, entre 26 y 27 horas de trabajo presencial y no presencial.

7. Actividades y criterios de evaluación

7.1. Actividades de evaluación de la asignatura

7.1.1. Evaluación (progresiva)

Sem.	Descripción	Modalidad	Tipo	Duración	Peso en la nota	Nota mínima	Competencias evaluadas
3	Entrega 0. Grupo de trabajo, zona elegida y tema de intervención	TG: Técnica del tipo Trabajo en Grupo	No Presencial	00:00	10%	3 / 10	CG6 CG7 CG9 CG10 CE24 CE37 CE53 CE55 CE56 CG3
10	Entrega del trabajo de Planificación 1. Diagnostico	TG: Técnica del tipo Trabajo en Grupo	No Presencial	00:00	25%	4 / 10	CG6 CG7 CG9 CG10 CE24 CE37 CE53 CE55 CE56 CG3
13	Examen de contenidos teóricos	EX: Técnica del tipo Examen Escrito	Presencial	01:30	30%	4 / 10	CG6 CG7 CG9 CG10 CE24 CE37 CE53 CE55 CE56 CG3
15	Entrega del plan completo	TG: Técnica del tipo Trabajo en Grupo	No Presencial	00:00	30%	4 / 10	CE55 CE56 CG3 CG7 CG9 CG10 CE24 CE37 CE53

15	Presentación pública de los trabajos	PG: Técnica del tipo Presentación en Grupo	Presencial	01:30	5%	5 / 10	CG6 CG7 CG9 CG10 CE24 CE37 CE53 CE55 CE56 CG3
----	--------------------------------------	--	------------	-------	----	--------	--

7.1.2. Prueba evaluación global

Sem	Descripción	Modalidad	Tipo	Duración	Peso en la nota	Nota mínima	Competencias evaluadas
17	Examen de contenidos teóricos	EX: Técnica del tipo Examen Escrito	Presencial	05:00	40%	4 / 10	CG7 CG9 CG10 CE24 CE37 CE53 CG6 CE55 CE56 CG3
17	Entrega del trabajo práctico	TG: Técnica del tipo Trabajo en Grupo	Presencial	05:00	60%	4 / 10	CG6 CG7 CG9 CG10 CE24 CE37 CE53 CE55 CE56 CG3

7.1.3. Evaluación convocatoria extraordinaria

Descripción	Modalidad	Tipo	Duración	Peso en la nota	Nota mínima	Competencias evaluadas
Entrega del Plan Completo	TI: Técnica del tipo Trabajo Individual	Presencial	00:00	60%	3 / 10	CG6 CG7 CG9 CG10 CE24 CE37 CE53 CE55 CE56 CG3
Examen de contenidos teóricos	EX: Técnica del tipo Examen Escrito	Presencial	02:30	40%	3 / 10	CG6 CG7 CG9 CG10 CE24 CE37 CE53 CE55 CE56 CG3

7.2. Criterios de evaluación

Existen dos formas de superar la asignatura.

- Realizando las pruebas de evaluación progresiva que consisten en un trabajo práctico consistente en un plan de ordenación del territorio y un examen progresivo de contenidos teóricos. El trabajo práctico tiene carácter obligatorio
- Acudiendo a las pruebas finales de la convocatoria con la realización grupal del trabajo práctico o un ejercicio equivalente y sustitutivo individual, además de una prueba de carácter teórico

Trabajo práctico

El trabajo práctico consiste en la realización de un plan de ordenación del territorio. Corresponde al 70% de la calificación final.

La realización de este trabajo es una tarea grupal. No obstante, aquellos alumnos que opten por acudir directamente a las convocatorias finales, ordinaria o extraordinaria, podrán realizar un ejercicio individual sustitutivo.

Esta actividad es considerada obligatoria. Por lo tanto, aquellos que no la hayan completado en la evaluación extraordinaria no podrán superar la asignatura, a no ser que lo hayan realizado y entreguen, en ese momento, un ejercicio individual equivalente, previsto para aquellos que optan por ir directamente a los exámenes finales de la convocatoria ordinaria y extraordinaria.

La calificación de la entrega de diagnóstico puede ser mejorada en la entrega final del plan completo.

- Se evaluará de acuerdo con los siguientes criterios
- Calidad del texto y Presentación
- Enfoque (planteamiento y desarrollo en el trabajo)
- Calidad y nivel de información manejada en el diagnóstico
- Diseño de objetivos y propuestas y coherencia general del plan
- Viabilidad de la intervención
- Presupuesto, programación y diseño del seguimiento

Los trabajos deberán ser originales, estando prohibido cualquier tipo de plagio. En caso de detectarse este tipo de situaciones se planteará un nuevo tema de trabajo distinto del planteado inicialmente. En los trabajos en grupo esta situación podrá afectar sólo a las personas que hayan cometido la infracción, siempre y cuando estén claramente identificadas. Si no se identificaran la situación afectará a la totalidad del equipo de trabajo.

Examen de contenidos teóricos (evaluación progresiva y pruebas únicas ordinarias y extraordinarias)

Consistirá en un examen tipo test de 1h30 min de duración

Bonificación por asistencia

Siempre y cuando todas las pruebas tengan una calificación superior a 5, el alumno tendrá derecho, en cualquiera de las convocatorias, a una bonificación por asistencia efectiva de hasta el 5% de la calificación final (0,5 puntos) de acuerdo con la siguiente escala: > 75% 0,5 puntos, 50-75% 0,3 puntos,

Se considera asistencia efectiva: la permanencia durante la totalidad de la clase, el respeto de los tiempos de descanso y una puntualidad razonable (+10 min sobre el horario de comienzo de la clase)

Compensación de calificaciones

La obtención de una calificación de 4,0 es imprescindible para liberar cualquiera de las actividades de evaluación, sean estas las correspondientes al trabajo en grupo o al examen de contenidos teóricos. Además, globalmente la calificación media debe ser superior a 5 para superar la asignatura

Evaluación de competencias

La evaluación de las competencias generales y transversales asignadas a la materia se realiza a través de las actividades especificadas arriba.

8. Recursos didácticos

8.1. Recursos didácticos de la asignatura

Nombre	Tipo	Observaciones
Moodle	Recursos web	
Casos de estudio	Bibliografía	Disponibles en Moodle
Documentación bibliográfica. Ampliación de conocimientos	Bibliografía	Disponible vía Moodle
Plataforma Miro	Recursos web	Cada grupo dispondrá de una pizarra en Miró para realizar su trabajo
Sistemas de Información Geográfica ArcGIS Pro y QGIS	Otros	Plataforma de software y recurso web

9. Otra información

9.1. Otra información sobre la asignatura

Evaluación de competencias transversales

La evaluación de esta competencia se realizará, tanto para la parte oral como para la escrita, mediante las actividades del ejercicio práctico guardándose las correspondientes evidencias.

Objetivos de desarrollo sostenible (ODS)

La asignatura de Ordenación y gestión del Territorio y del Paisaje Rural, por su fuerte componente instrumental, tiene relaciones indirectas con un gran número de ODS y sus metas. En el desarrollo de la materia se deben diseñar los planes en línea con los ODS. Se han introducido dos temas específicos, uno de los ODS como marco para las políticas de ordenación del territorio y otro sobre evaluación del alineamiento con los ODS. Además hay un ejercicio de evaluación específico orientado a la medición del impacto de cada plan territorial (el ejercicio práctico de la materia) sobre metas y objetivos.

Hay no obstante algunas metas con una relación muy directa del planteamiento territorial de la materia con metas muy específicas como son: 2.3 (de aquí a 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los ganaderos y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos e insumos de producción y a los conocimientos, los servicios financieros, los mercados y las oportunidades para añadir valor y obtener empleos no agrícolas), la 2.4 (de aquí a 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad de la tierra y el suelo), 1.5 (de aquí a 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras perturbaciones y desastres económicos, sociales y ambientales), 14.1 (de aquí a 2020, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales), 15.3 (de aquí a 2030, luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un

mundo con efecto neutro en la degradación del suelo), 12.2 (de aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales), 11.1 (de aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales), 11.2 (de aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países), 11.a (apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional), 13.1 (fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países), 10.2 (de aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición), y 10.3 (Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto). Todos estos aspectos son, de forma recurrente abordados en el diagnóstico de las zonas donde se realizan los ejercicios prácticos y de diseño de estrategias de intervención para las mismas.

Trabajo en equipo

El trabajo se realiza a lo largo de todo el curso y supone el 70% de la calificación global.

Para introducir el reto en el aula, se contará con la participación de un agente externo directamente relacionado con la problemática del Reto Demográfico. En el curso 2023/24 se contará con la implicación de un agente externo relacionado con el desarrollo en el medio rural, e introducirá la problemática mediante un taller de entre 1 y 1,5 horas de duración.

Se elaborará una rúbrica en Moodle para la evaluación del trabajo de acuerdo con los siguientes criterios:

- Calidad del texto y Presentación
- Enfoque (planteamiento y desarrollo en el trabajo)
- Calidad y nivel de información manejada en el diagnóstico
- Diseño de objetivos y propuestas y coherencia general del plan
- Viabilidad de la intervención
- Presupuesto, programación y diseño del seguimiento